

# **Policía Nacional celebra acto de graduación en Técnico Criminalista y Procesamiento de Escenas**

**-En el acto fue realizada la presentación del Proyecto de Tecnificación de la Policía Científica.**

La Policía Nacional celebró el acto de graduación de 41 agentes como “Técnico en Criminalística y Procesamiento de la Escena del Crimen”, en un acto realizado en el Club para Oficiales de la Institución.

hito marcado por el proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional.

Esta actividad fue encabezada por el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, quien destacó la importancia de estos avances en el proceso de reforma institucional, lo cual reafirma el compromiso de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana.

“Nosotros los estamos preparando para que puedan brindar el servicio al nivel y a la altura que se necesita, y así cumplir con el rol de garantizar la seguridad ciudadana al nivel que la sociedad tiene las expectativas; esperamos que pongan en práctica todo lo aprendido en beneficio de la sociedad dominicana”, manifestó el mayor general Guzmán Peralta.

En tanto que el coronel Fulvio Grullón Penso, director de la Policía Científica, quien tuvo a su cargo la presentación del Proyecto de Tecnificación de la Policía Científica, resaltó el interés del cuerpo del orden en fortalecer la cartera de servicios para responder eficazmente a las demandas actuales.

Asimismo, el general Pedro I. Matos Pérez, director Central de

Investigación (DICRIM), manifestó que los graduandos se integran a las labores técnicas las diferentes Direcciones Regionales, “para fortalecer nuestras capacidades investigativas y asegurarán la integridad de cada evidencia levantada, lo que es fundamental para resolver casos de manera efectiva”.

### **Ceremonia y palabras de agradecimiento**

El acto inició con la entonación de las notas del Himno Nacional, seguido por una oración a cargo del Párroco Gregorio Alegría Armendáriz, de la Nueva Barquita, quien también fue parte de la mesa de honor.

Asimismo, durante la entrega de certificados, el cabo Abel Antonio Sandoval Contreras, en representación de los graduandos, expresó su gratitud y compromiso de aplicar los conocimientos adquiridos para contribuir al bienestar de la sociedad dominicana.

### **Objetivos trazados**

Los graduados pasarán a reforzar la Dirección de Área de la Policía Científica a nivel nacional y del mismo modo instalar una dotación de esta dependencia institucional en la provincia de Monte Cristi, la cual cubrirá toda la línea fronteriza.

### **Autoridades presentes**

La mesa de honor estuvo integrada por el director general de la institución del orden, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; los generales Juan Hilario Guzmán Badia, subdirector general policial; general Andrés Modesto Cruz Cruz, inspector general; Esteban Figuerero García, director central de Recursos Humanos; Pedro Matos Pérez, director Central de Investigación (DICRIM); los coroneles Cecilio Delgado Agramonte, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), y Fulvio Grullón Penso, director de la Policía Científica.

Entre los invitados especiales se encontraban la coordinadora del Programa Policial “Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley” de la Embajada de Estados Unidos en la República Dominicana, Rosa Ángela Peña; Ana Álvarez Peralta, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como el detective Fausto García, enlace de la Policía de New York en Santo Domingo.



---

## **Reconocidos antisociales “El Mello” y “Brayita” mueren tras enfrentar a tiros agentes policiales en el municipio de Puñal.**

– Ocupan dos pistolas sin documentos, utilizadas para atacar los agentes actuantes.

**Santiago de los Caballeros, 24 de Abril 2024.-** La Policía Nacional informó hoy que dos reconocidos antisociales que eran activamente buscados por la comisión de múltiples hechos delictivos, que van desde asalto a mano armada y robo agravado, murieron al enfrentar a tiros a una patrulla policial de investigaciones que les daba seguimiento.

Se trata de José Aquilino Sandoval Castillo (El Mello), de 34 años, y Brayan Lora Pichardo (Brayita), de 24, quienes se desplazaban a bordo del carro marca Kia, modelo K5, blanco, placa No. A923774 y la jeepeta marca Honda C-RV, marrón, placa

No. G439743.

De acuerdo con el informe preliminar, ambos antisociales, al notar la presencia policial, le emprendieron a tiros contra los agentes actuantes, quienes se vieron obligados a repeler la agresión, resultando ambos con heridas que le produjeron la muerte.

Cabe destacar que "Brayita" era activamente buscado mediante órdenes de arresto Nos. 02311-2024 y 02339-2024, por asalto a mano armada a un mensajero de una agencia de cambio y remesas, así como también por robo agravado.

Mientras que "El Mello", al ser depurado, figura con un prontuario delictivo, quien presuntamente pertenecía a una banda dedicada a cometer asaltos en las ciudades de La Vega, San Cristóbal y Santiago, cometiendo las fechorías vestidas con uniformes con las iniciales de DICRIM y DNCD.

Agrega el informe que los asaltos eran efectuados en establecimientos comerciales y estaciones de combustibles, igualmente contra personas que entraban y salían del Aeropuerto Internacional del Cibao.

En la escena se presentaron agentes de la Policía Científica, colectando como evidencias dos pistolas utilizadas para atacar los miembros policiales, una marca Glock, serie No. BSNZ614 y otra marca Smith & Wesson, modelo 469, serie No. TAY1552, ambas sin documentaciones legales.

Los cuerpos fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines procedentes de ley, mientras que los vehículos y las armas ocupadas están en poder de Ministerio Público.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

# **DICRIM apresa unas 25 personas en las últimas 72 horas por distintos delitos separados a nivel nacional.**

La Policía Nacional apresó por separado a un total de 25 personas en las últimas 72 horas por la comisión de distintos hechos delictivos en distintas partes del país, que incluyen porte ilegal de armas de fuego, estafa electrónica, violencia intrafamiliar, robos, daños al medio ambiente, tanto en flagrancia como por órdenes de arresto en su contra.

Entre los detenidos se encuentra Jean Carlos Sánchez Rojas, a quien se le ocupó una pistola marca Glock, Serie No. BBSP176, con su cargador y ocho cápsulas, la cual portaba sin ningún tipo de documentos.

De igual manera le fue ocupada un arma de fuego a Carlos Ambiorys Doñe Adames, la pistola marca Trabzon, serial ilegible, calibre 9 milímetros, con cuatro cápsulas y su cargador, también sin ningún tipo de documentos.

Asimismo, fue detenido Bryan Nathanael García Guzmán, quien fue apresado mediante orden de arresto No. 615-2024-00135 y violación a los artículos 248 del Código Penal Dominicano por estafa electrónica por un monto de 40,000 pesos.

En otro hecho fueron apresados Jorge Luis Mella Mateo y Albín Eloy Pérez, por violencia intrafamiliar.

También fueron apresados, ambos en Santo Domingo Este, en hechos separados por posesión de sustancias narcóticas, Maicol

Miguel Suero (a) Bola, con una balanza, una porción de un material rocoso presumiblemente crack, dos de un polvo blanco presumiblemente cocaína y unos 4,500 pesos efectivo y Jefferson Javier Díaz Martes, a quien se le ocuparon porciones de presunta marihuana, tres radios de comunicación y 1,200 pesos en efectivo.

Todos los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **La Policía Nacional presenta las “Positivas Policiales”, destacando los logros y acciones recientes de nuestra institución.**

En esta edición, informamos con orgullo sobre el éxito de la Primera Carrera Regional de 5K y 10K en Santiago de los Caballeros, así como el inicio del entrenamiento de 1,033 aspirantes a policías, quienes se integrarán a la transformación del cuerpo del orden.

Además, resaltamos la visita recibida por el director general de la Policía Nacional por parte de la senadora de Rhode Island, EE.UU., quien ofrece su respaldo a nuestra gestión. También nos complace informar sobre la graduación de nuevos técnicos en Poligrafía a través del IPES.

Para obtener más información relevante, suscríbete a nuestras

redes sociales y nuestro canal de YouTube.



---

# **Cae abatido reconocido delincuente “Hipólito” tras enfrentamiento con agentes policiales en la provincia de Hato Mayor.**

**-Era activamente buscado mediante múltiples órdenes de arresto por la comisión de diferentes hechos delictivos, entre estos la muerte de un Oficial del ERD.**

**-Le ocupan pistola que portaba de manera ilegal.**

San Pedro de Macorís. Un reconocido delincuente que era activamente buscado mediante múltiples órdenes de arresto por la comisión de diferentes hechos delictivos, entre estos haberle ocasionado la muerte a un oficial del Ejército Dominicano, cayó abatido en horas de la mañana de este martes, al enfrentar a los agentes policiales que les daban seguimiento a los fines de apresarlo, en un hecho acontecido en el sector Villa Canto, del municipio Hato Mayor del Rey.

Se trata de José Alberto Almánzar (a) Hipólito, de 24 años, quien residía en el municipio de Los Alcarrizos, provincia

Santo Domingo, y murió mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

De acuerdo con el informe preliminar, Almánzar (a) Hipólito era buscado mediante las órdenes de arresto No. 2024- TAUT- 00096, 2023- TAUT- 02007, 2024- TAUT- 00084 y la 2022- TAUT- 00994 por la comisión de diferentes hechos delictivos.

Además, era perseguido por la orden No. 2024- TAUT- 00907, de fecha 17/03/2024, por el homicidio del primer teniente Ramón Valdez Pérez, ERD, en Santo Domingo Oeste.

En ese sentido, los agentes policiales adscritos a la Subdirección Regional de Investigación (Dicrim), de la División de Investigación del Departamento Hato Mayor y la División de Delitos Contra las Personas (Robo) y la Unidad Sensitiva de Rastreo G12 de la Policía Nacional, localizaron al sospechoso en el referido municipio.

Sin embargo, éste, en lugar de detenerse y entregarse a las autoridades, arremetió contra los agentes que se vieron en la imperiosa necesidad de ripostar la agresión, ocasionándole las heridas que posteriormente le ocasionaron la muerte.

Tras el enfrentamiento, a “Hipólito” le fue ocupada la pistola marca ilegible, serie 5133, calibre 9mm, con una cápsula en la recámara, su cargador y seis cápsulas, la cual portaba sin ningún tipo de documentación y que utilizó para enfrentar a los policías actuantes.

El cadáver del apodado “Hipólito” fue remitido al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los fines legales correspondientes.



---

# **Muere reconocido delincuente “Cachiro”, quien atacó patrulla policial que lo buscaba por herir a un cabo de la institución y otro ciudadano.**

**-El hoy occiso se había fugado de la cárcel de La Victoria. Le ocupan arma con la que enfrentó a los agentes actuantes.**

Un reconocido antisocial con amplio historial delictivo, entre ellos la herida de bala ocasionada a un cabo de la Policía Nacional y a otro ciudadano, cayó abatido ayer al enfrentar una patrulla de investigaciones que le daba seguimiento con fines de detenerlo, en un hecho ocurrido en el sector de Cristo Rey, del Distrito Nacional.

Se trata de Ángel Julio Florentino (a) Cachiro, de 21 años, cuyo deceso se produjo mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello.

De acuerdo con el informe preliminar, una patrulla de Operaciones de Investigación DICRIM logró localizar al sospechoso en la calle Principal del sector La Agustinita de Cristo Rey, lugar donde éste, al notar la presencia policial, la emprendió a tiros contra los agentes que se vieron en la imperiosa obligación de repeler la agresión resultando este herido y trasladado al hospital antes mencionado, donde falleció.

Agregan los investigadores que “Cachiro” era buscado por haber herido por proyectil de arma de fuego al cabo policial Nelson David Berroa Volquez, de 26 años, y al ciudadano Sergio Manuel Frometa Núñez, hecho ocurrido el sector de Villa Francisca, del Distrito Nacional, en fecha 21-04-2024.

También se le imputan por varios delitos cometidos en la parte Este del país.

Florentino (a) Cachiro, además, se encontraba prófugo ya que se había escapado de la cárcel de La Victoria.

---

## **Policía desmantela estructura delictiva se dedicaba a falsificar documentos.**

**-Arresta a 12 de sus presuntos integrantes y ocupa documentos, computadoras, dos vehículos, una motocicleta, entre otros elementos.**

Agentes policiales, adscritos al Departamento Operativo II de Investigación de Falsificaciones, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), junto al Ministerio Público, desmantelaron ayer mediante allanamientos simultáneos una banda de asociación de malhechores dedicada a la confección y comercialización de documentos falsos tanto nacionales como extranjeros.

Los detenidos son Leoncio Pérez Jiménez, de 53 años; Amauris Jesús Figueroa, de 21; José Alfredo de los Santos Gómez, de 44; César Augusto Feliz Reyes, de 67; Divisai Amparo Pérez, de 37; Ismael Josué Guarda Ramos, de 26; Nicauri Liselot Bone, de

25; Pablo Selmo de la Cruz, de 51; Aquilino Alcántara Inidio, de 57; Modesto Ogando Alcántara, de 64; así como los haitianos Raphael Yonel, de 47, y Michel Voltage, de 40.

Cada una de las detenciones fueron realizadas mediante las ordenes judiciales de arresto Nos. 589-01-2024-AJ-01372, 589-01-2024-AJ-01335, 589-01-2024-AJ-01333, 589-01-2024-AJ-01331, de fecha 19-04-2024.

Mientras que los lugares allanados están ubicados en la calle Benito, esquina Altagracia del sector de San Carlos, del Distrito Nacional; avenida San Vicente de Paúl, esquina calle Primera, del sector Los Mina; calle Respaldo Progreso, sector Los Palmares, de Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte.

Asimismo, dentro de lo ocupado a esta estructura delictiva se encuentran cédulas de identidad y electoral, actas de nacimientos presumiblemente falso, carnets de distintas entidades públicas y privadas, computadoras laptops e impresoras, formularios, fotos, certificaciones y sentencias de la Junta Central Electoral, certificados de no antecedentes penales falsos, entre otros tipos de documentaciones.

También una motocicleta, marca Loncin, placa No. K1956288; una jeepeta marca Nissan Murano, placa No. G211056; una jeepeta marca Mitsubishi Montero, placa G139117; y un celular.

Al ser depurados, José Alfredo de los Santos Gómez figura con un registro policial por falsificación de fecha 12-08-2020; César Augusto Feliz Reyes con un registro por robo de fecha 15-08-1992, y Pablo Selmo de la Cruz, con un impedimento de salida.

Cada unos de los detenidos y lo ocupado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía captura en Pantoja hombre que ultimó a su pareja sentimental en Buenos Aires de Herrera, SDO.**

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra la Persona (Homicidios), apresaron en el distrito municipal de Pantoja, a un hombre que ultimó a su pareja sentimental en un conflicto social registrado la madrugada del lunes en el sector Buenos Aires, de Herrera, Santo Domingo Oeste.

Se trata de Adalberto Columna, de 43 años, quien era buscado como el responsable de la muerte de su concubina Marlenis Alexandra Burgos Amparo, de 45, a causa de una herida corto penetrante en el pecho con un cuchillo.

El suceso ocurrió la madrugada del lunes 22 de abril del año en curso, en un hecho que investigan las autoridades policiales y del Ministerio Público.

Tras cometer el acto, Columna intentó darse a la fuga, pero momentos después fue apresado por los agentes actuantes.

Las autoridades profundizan las investigaciones, para esclarecer completamente los detalles de este trágico evento.

El prevenido está bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía arresta a tres hombres por porte ilegal de armas de fuego.**

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (Dicrim), junto con miembros de Prevención, detuvieron mediante operativos por separado a tres hombres cuando fueron sorprendidos desplazándose con dos armas de fuego, las cuales portaban de manera ilegal, dos de ellos dentro de un vehículo en el sector La Isabelita, en Santo Domingo Este, y un tercero en el sector de Villa María, del Distrito Nacional.

En el primer caso, los detenidos son Franklin Euclides Gerónimo Sánchez, de 44 años, y Leónidas Castillo Martínez, de 38, a quienes se les ocupó la pistola marca Lorcin, calibre 380 mm, plateada, No. 513096, con su cargador y tres cápsulas, la cual portaban sin ningún tipo de documentos. También le fue ocupada la suma de 68,000 pesos en efectivo.

Ambos hombres fueron interceptados mediante operativo cuando iban a bordo del vehículo marca Cherokee, rojo, año 2012, placa No. G377627, por la calle Ecológica del sector La Isabelita, Santo Domingo Este.

En tanto que agentes del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos) en el sector de Villa María, del Distrito Nacional, detuvieron a Jean Carlos Sánchez Rojas, de 30 años, cuando transitaba por la calle Juana Saltitopa portando de manera ilegal la pistola marca Glock, calibre 9mm, negro, 19 generación, numeración del cañón WVE025 y en la corredera BBSP176, con ocho cápsulas y un

cargador.

Los detenidos, las armas y el dinero ocupado se encuentran en poder del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



---

# **Gobierno revela interoperabilidad entre PGR, PN, Migración, JCE y Pasaportes fortalece estrategia contra la criminalidad.**

**A través del intercambio de información, la iniciativa procura alertar a las autoridades sobre el estatus de personas que tengan asuntos pendientes con la justicia**

**SANTO DOMINGO.** El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, anunció este lunes que fue puesto en funcionamiento el programa de Interoperabilidad para la Seguridad Ciudadana que abarcará 31 instituciones públicas, el cual busca que las principales informaciones de los organismos de seguridad estén unificadas y entrelazadas entre sí, como estrategia para el combate de la criminalidad.

El sistema está integrado, en una primera etapa, por la Policía Nacional, Dirección General de Migración, Procuraduría

General de la República, Dirección General de Pasaportes y la Junta Central Electoral, y ya tiene habilitados seis servicios: las consultas de histórico de movimientos de personas en tiempo real, de movimientos de registro migratorio, de alertas de Interpol y de datos de pasaportes y cédulas para objetos de interés, así como informaciones sobre perfiles sensitivos y alertas por órdenes de arresto local.

Al concluir su participación en la acostumbrada reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, encabezada por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, en representación del presidente Luis Abinader, el funcionario explicó que la finalidad de esta iniciativa es alertar a las autoridades sobre el estatus judicial de los ciudadanos que acudan a un punto de atención al usuario de cualquier institución del Estado.

Santos Echavarría agregó que las principales informaciones disponibles de la institución servirán para que las instituciones de rigor puedan tener acceso libremente y de manera coordinada, con la finalidad de que, por ejemplo, las Direcciones de Migración y Pasaportes puedan evitar que personas con asuntos pendientes con la justicia salgan del país.

El ministro resaltó el trabajo y la colaboración de todos los organismos de seguridad del Estado que, gracias a su labor conjunta, han logrado una mayor efectividad en las estrategias y acciones contra la delincuencia. El Plan de Interoperabilidad de Seguridad Ciudadana está siendo ejecutado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (Ogtic), como parte de la Estrategia de Transformación y Digitalización de la Agenda Digital 2030.

### **Campaña contra el acoso**

Durante su conservatorio con periodistas de distintos medios de comunicación, el funcionario manifestó la gran aceptación

que ha tenido la campaña en redes sociales sobre el acoso, se ha estado trabajando a través del Ministerio de Interior y Policía (MIP) y la Policía Nacional, con la finalidad de prevenir y reducir la manifestación de este tipo de comportamiento no deseado, principalmente contra las mujeres.

### **Tasa de homicidios**

La tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada en lo que va de año, está en 10.26, lo que indica que “nos estamos acercando a la meta de cerrar el 2024 con una cifra de un solo dígito por debajo del 10 por ciento”.

Explicó que, por segundo mes consecutivo, la cantidad de homicidios registrados en el país ya está por debajo de 10, como es el caso de los meses de marzo y abril que actualmente se ubican en un 8.20 por ciento.

Asimismo, resaltó que 12 provincias ya registran cifras por debajo de 10%, evidenciando así el trabajo de prevención que realizan los distintos organismos de seguridad del Estado.

### **Homicidios y heridos**

Al referirse a la cantidad de homicidios comparados con las cifras del año anterior, los casos ha disminuido por debajo de un 12%, de manera acumulada en lo que va de año; mientras que las cifras de heridos por conflictos sociales también reflejan un descenso de 4.2%.

### **Robos**

En tanto que, Santos Echavarría indicó que los robos han disminuido en un 7.02% y que la brecha entre las cifras del año pasado y las de este año, cada vez más se han hecho más grandes mostrando un descenso gracias a la efectividad de las labores preventivas.

### **Formación de nuevos agentes**

Santos Echavarría anunció que, con el objetivo de continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana, un total de 1,033 nuevos aspirantes entraron a formarse como nuevos rasos de la Policía Nacional, en la Escuela de Entrenamiento Policial, campus Gaspar Hernández, como parte inicial de la meta de reclutar 8,000 nuevos agentes.

### **Autoridades presentes**

Acompañaron a la vice presidenta Raquel Peña, los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de la Presidencia, Joel Santos Echavarría; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general de la Armada de República Dominicana, vicealmirante, Agustín Alberto Morillo Rodríguez.

Asimismo, el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía; y el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y director interino del Intrans, coronel piloto, Randolpho Rijo Gómez.

En la reunión participaron también la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Duarte, Smaily Yamel Rodríguez; de Dajabón, Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Santo Domingo Este, Milcíades Guzmán; de San José Ocoa, Francis

Valdez y de San Juan, Adolfo Augusto Feliz Pérez.

